



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387)4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTENA N°

589/00

Salta, 15 NOV 2000  
Expediente S.R.O. N° 19.218/00.

VISTO:

La Resolución de Sede Regional Orán N° 113/00, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para proveer cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Temporario, para la Carrera de Enfermería Universitaria de Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad;

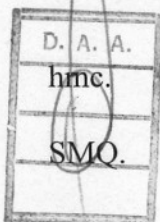
POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Extraordinaria N° 15/00 del 06-11-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución N° 113/00 de Sede Regional Orán, de fecha de 30 de Junio de 2.000.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Sede Regional Orán, y siga a la Dirección Administrativa Económica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



*[Signature]*  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO